

# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA

### ASIGNATURAS DE SEGUNDO CICLO

#### OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO

#### SEGUNDO CUATRIMESTRE

<b>916 - TÉCNICAS DE EXPRESIÓN Y DOCUMENTACIÓN</b>		
<b>Departamento: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA</b>	<b>Créditos: 4.5</b>	<b>Optativa</b>
<b>OBJETIVOS</b>		
<b>Generales</b>		
- Crear las condiciones para que los alumnos desarrollen su capacidad comunicativa y mejoren las habilidades, procedimientos y estrategias que facilitan el buen uso de la lengua oral y escrita. Se prestará especial atención a las normas y sugerencias para la presentación de trabajos académicos y a la utilización de fuentes documentales.		
<b>Específicos</b>		
- Saber estructurar una charla o exposición, individual o como parte de un grupo, secuenciando y controlando convenientemente el tiempo disponible. - Conocer las normas ortológicas y ortográficas básicas para el uso correcto de la lengua en sus manifestaciones oral y escrita. - Conocer los vicios y defectos lingüísticos más frecuentes con vistas a una correcta expresión tanto oral como escrita. - Aprender las técnicas básicas de elaboración y redacción de documentos. - Conseguir habilidades y técnicas de expresión oral y escrita en los ámbitos académicos, social y profesional. - Mostrar capacidad crítica en relación con las habilidades propias y ajenas en la exposición escrita y oral.		
<b>CONTENIDO</b>		
<p><b>BLOQUE TEMÁTICO: PROGRAMA</b></p> <p>A) Contenido Teórico</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comunicación. El lenguaje. La lengua oral y la lengua escrita.</li> <li>2. Comunicación oral. Características. Elementos. Recursos. Modalidades.</li> <li>3. Comunicación escrita. Técnicas y formas más usuales.</li> <li>4. Aspecto normativo. Uso de la tilde.</li> <li>5. Los barbarismos. Sus clases.</li> <li>6. Miscelánea lingüística: Normas gramaticales y errores de uso más frecuentes.</li> </ol> <p>B) Contenido Práctico de Aplicación Teórica</p> <p>Ejercicios varios de expresión oral (ortología, exposición, debate, diálogo, recitación, declamación, etcétera) y de expresión escrita (ortografía, corrección y propiedad léxicas, vocabulario, redacción, composición, documentación varia, etcétera).</p> <p>C) Contenido Práctico de Composición y Redacción</p> <p>A lo largo del cuatrimestre, los alumnos llevarán a cabo actividades orientadas al desarrollo de las habilidades lingüístico-literarias en cualquiera de sus manifestaciones (redacción de cuentos, artículos de Historia, biografías, escritos de opinión; composición de poemas; recopilación de leyendas, romances o canciones populares de tradición oral; colección de los diversos aspectos que constituyen el acervo cultural de Málaga y su provincia; etcétera.).</p>		
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		
<p>ABC (1993) <i>Libro de Estilo de ABC</i>. Ed. Ariel, Barcelona</p> <p>AGENCIA EFE (1995) <i>Manual de español urgente</i>. Eds. Cátedra, Madrid</p> <p>AMAT NOGUERA, N (1994) <i>La documentación y sus tecnologías</i>. Madrid, Ed. Pirámide.</p> <p>ARNAL, Carmen y Araceli RUIZ DE GARIBAY (1996) <i>Escribe en español</i>. SGEL, Madrid.</p> <p>ARROYO, Carlos y Francisco José GARRIDO (1997) <i>Libro de estilo universitario</i>. Ed. Acento, Madrid.</p> <p>BADOS LÓPEZ, A. (1991) <i>Hablar en público. Guía práctica para lograr habilidades y confianza</i>. Ed. Pirámide, Madrid</p> <p>CANAL SUR TELEVISIÓN (1991) <i>Libro de estilo</i>. Sevilla.</p> <p>CANAL SUR TELEVISIÓN (1997) <i>Diccionario de abreviaturas y (manual de uso)</i>. Sevilla.</p> <p>CASADO, Manuel (1988) <i>El castellano actual. Usos y normas</i>. EUNSA, Pamplona.</p> <p>CRUZ TOMÉ, M.A. de la, (1981) <i>Didáctica de la lección magistral</i>. INCIE, Madrid.</p> <p>CUERVO, M. y J. DIÉGUEZ (1991) <i>Mejorar la expresión oral</i>. Eds. Narcea, Madrid.</p> <p>DE MIGUEL, Amando (1994) <i>La perversión del lenguaje</i>. Ed. Espasa-Calpe, Madrid.</p> <p>ECO, Humberto (1982) <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i>. Gedisa, Barcelona.</p> <p>EL MUNDO (1996) <i>Libro de Estilo</i>. Ed. Temas de Hoy, Madrid.</p> <p>EL MUNDO DEPORTIVO (1995) <i>Libro de estilo. El Mundo Deportivo</i>, Madrid.</p> <p>EL PAÍS (1991) <i>Libro de estilo</i>. Eds. El País, Madrid.</p> <p>ESCARPANTER, José (1996) <i>Sinónimos y antónimos. Cómo lograr una buena prosa</i>. Ed. Playor, Madrid.</p> <p>GIMENO TERRAZA I. y ROSELL BLANCO C. (1994) <i>Manual práctico de expresión oral</i>. Larousse, Barcelona.</p> <p>GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1989) <i>Manual del español correcto</i>. Arco/Libros, Madrid; 2 tomos.</p>		

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1995) *El léxico en el español actual: uso y norma*. Arco/Libros, Madrid.  
*Manual de estilo del lenguaje administrativo* (1991). Ministerio de Administraciones Públicas, 6ª ed.m Madrid, 1997.  
*Manual general de estilo* (1995). Ed. Playor-Firmas Press, Madrid  
 MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1987) *Dudas y errores de lenguaje*. Ed. Paraninfo, Madrid.  
 MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1993) *Diccionario de redacción y estilo*. Ed. Pirámide, Madrid.  
 MAT NOGUERA, N. (1994) *La documentación y sus tecnologías*. Ed. Pirámide, Madrid.  
 McENTEE, E. (1983) *La comunicación oral*. Ed. Alhambra, Madrid.  
 MENDIETA, Salvador (1993) *Manual de estilo de TVE*. Ed. Labor, Madrid.  
 MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1994) *Manual de documentos administrativos*. Madrid.  
 MONGE LÓPEZ, J. (1994) *Manual práctico de expresión escrita*. Larousse, Barcelona.  
 PESQUERA, J. G. (1991) *Las buenas palabras. Manual del lenguaje hablado y escrito*. Círculo de Lectores, Barcelona  
 QUESADA HERRERA, J. (1987) *Redacción y presentación del trabajo intelectual*. Ed. Paraninfo, Madrid.  
 RAE (2001) *Ortografía de la lengua española. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid.

### METODOLOGÍA DOCENTE

#### Características

El Contenido Teórico supone el 40% de la carga lectiva docente y el Contenido Práctico de Aplicación Teórica, el 30% de la misma; dada su implicación, ambas secciones se consideran inseparables a cualquier efecto y los créditos correspondientes se cubrirán en clases presenciales y de asistencia obligatoria. Por su parte, el Contenido Práctico de Composición y Redacción representa el 30% restante, que se cubrirá en tiempo lectivo no presencial.

#### A) Para la Sección Teórica

Los diversos temas que componen el programa teórico se expondrán en clase por el profesor, que facilitará, además, un repertorio bibliográfico para su consulta y la ampliación de los capítulos temáticos.

#### B) Para la Sección Práctica de Aplicación Teórica

La sección correspondiente a la resolución de ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos se desarrollará en clase por los alumnos bajo la orientación y supervisión del profesor.

#### C) Para la sección práctica de Composición y Redacción

Esta sección práctica del programa será realizada por los alumnos de manera individual. La labor será coordinada y supervisada por el profesor, que participará cuantas orientaciones estime pertinentes en orden a la adquisición de una competencia comunicativa escrita lingüísticamente aceptable.

### EVALUACION

#### 1. Criterios de evaluación

Con vistas a su calificación final, y en función de sus circunstancias o preferencias, los alumnos pueden optar por cualquiera de los dos procedimientos que siguen, bien entendido que las puntuaciones alcanzadas en uno y otro son incompatibles:

A) Evaluación mediante examen: Realización de un examen individual escrito que sólo comprenderá el Contenido Teórico y los Ejercicios Prácticos de Aplicación Teórica. Dicha prueba se celebrará al término del cuatrimestre y el cuestionario tendrá un valor máximo de 10 puntos.

#### B) Evaluación Continua:

Esta modalidad evaluadora tendrá en cuenta los siguientes componentes:

a) El Contenido Teórico y su Aplicación: La evaluación del Contenido Teórico y su Aplicación Práctica, secciones inseparables por su recíproca implicación, se realizará de manera continuada durante el tiempo lectivo de las clases, valorando todos los aspectos que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre. Este componente podrá alcanzar un valor máximo de 7 puntos.

b) El Contenido Práctico de Composición y Redacción: La evaluación de la labor de composición y de redacción podrá alcanzar un máximo de 3 puntos. El sistema de puntuaciones que se otorgará a cada actividad en particular será dado a conocer a los alumnos al inicio del periodo académico.

#### 2. Período de reclamación

Los alumnos tendrán derecho a que se les facilite cualquier aclaración con respecto a las puntuaciones alcanzadas en cada una de sus diferentes actividades, y, en su caso, a ver la evaluación de la prueba escrita de su examen. A tal efecto, se habilitará un período de tiempo para requerir la atención del profesor en los aspectos antes reseñados.

### TÉCNICAS DOCENTES

<b>Sesiones académicas teóricas:</b>	SI
<b>Sesiones académicas prácticas:</b>	SI
<b>Exposición y debate:</b>	SI
<b>Tutorías especializadas:</b>	SI
<b>Visitas y excursiones:</b>	
<b>Controles de lectura obligatorias:</b>	SI
<b>Otros:</b>	
<b>Desarrollo y Justificación:</b>	

### NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

#### Primer Semestre

Actividad	Nº de horas
Clases Teóricas:	
Clases Prácticas:	
Exposiciones y Seminarios:	
Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):	
A) Colectivas:	
B) Individuales:	
Realización de Actividades Académicas Dirigidas:	
A) Con presencia del profesor:	
B) Sin presencia del profesor:	

Otro Trabajo Personal Autónomo:		
A) Horas de estudio		
B) Preparación de Trabajo Personal:...		
C) ?		
Realización de Exámenes:		
A) Examen escrito:		
B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):		
<b>Segundo Semestre</b>		
<b>Actividad</b>		<b>Nº de horas</b>
Clases Teóricas:		21
Clases Prácticas:		10.5
Exposiciones y Seminarios:		10
Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):		
A) Colectivas:		3.5
B) Individuales:		6.5
Realización de Actividades Académicas Dirigidas:		
A) Con presencia del profesor:		6
B) Sin presencia del profesor:		8.5
Otro Trabajo Personal Autónomo:		
A) Horas de estudio		15
B) Preparación de Trabajo Personal:...		23
C) ?		5
Realización de Exámenes:		
A) Examen escrito:		4
B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):		
<b>DESCRIPTOR</b>		
Análisis comparativo del lenguaje oral y escrito. Formas expresivas y comunicativas a nivel oral y escrito. Recursos y técnicas.		
<b>SITUACIÓN</b>		
Contexto dentro de la situación		
- La asignatura se inscribe dentro del marco de la optatividad.		
- Estar correctamente matriculado en la asignatura sin compatibilidad horaria.		
<b>Recomendaciones</b>		
- Asistencia y participación en las clases, fundamentalmente en las de carácter práctico.		
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS</b>		
- Conocimiento de la lengua materna.		
- Perfeccionamiento de la comunicación lingüística, tanto oral como escrita.		
- Desarrollo de habilidades de escritura creativa y de recopilación oral.		
- Trabajo en equipo, con vistas a compartir e intercambiar información.		
- Habilidad para trabajar de forma autónoma en el campo lingüístico-literario.		
- Habilidad para recabar y analizar información relevante de fuentes diferentes.		
- Fomento del empleo de Internet para la búsqueda de información relacionada con las actividades que se propongan.		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
Cognitivas(Saber)		
- Conocimiento de la importancia que tiene la comunicación lingüística, tanto oral como escrita, en el desarrollo de la persona como individuo en convivencia con otros individuos.		
- Uso correcto de la expresión oral, enriqueciendo el vocabulario, observando la propiedad y desarrollando la expresividad léxica.		
- Uso correcto de la expresión escrita, observando las normas de ortografía y las sugerencias del estilo.		
- Consolidación de los conocimientos teóricos gramaticales fundamentales de nuestra lengua como sistema de signos.		
- Lectura correcta y comprensión de textos en prosa y en verso (declamación, intelección y reflexión crítica).		
- Conocimiento de los diferentes métodos y procedimientos que existen para el desarrollo y aplicación, respectivamente, de la lengua materna en los aspectos de la expresión individual (oral y escrita) y la comunicación interindividual (oral y escrita; habla y escucha).		
Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer)		
- Ser capaz de manejar con facilidad y destreza los medios tecnológicos (transparencias, audiocassette, vídeo, etc.) que sirvan para reforzar el mensaje que se pretender transmitir.		
- Tener naturalidad en las exposiciones orales y escritas.		
Actitudinales(Ser)		
- Estar capacitado para la autocrítica sobre los propios actos de comunicación, tanto orales como escritos.		
- Mostrar capacidad crítica sobre los actos de comunicación ajenos, tanto orales como escritos.		
- Estar capacitado para la participación activa en las reflexiones y puestas en común que sigan a cada exposición.		